

PÁG.07 IVÁN PRADO BARRETO

Consejera insistirá en denuncia contra gerente regional de Energía y Minas

► Consejeros exigen explicaciones por conducta irrespetuosa y falta de plan de trabajo para el 2025.

SE REGISTRA EN AREQUIPA

277 sentencias por violencia contra la mujer PÁG.08

► En los dos primeros meses del 2025.

VICTORIA PODRÍA ANULARSE — ISLAY

Alto Inclán perdería tres puntos PÁG.09

► Debido a un reclamo de Soccer Club.



N° 5481 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE L...

IMPORTANTE REUNIÓN

Gestionan retorno de 100 policías para reforzar seguridad ciudadana en Moquegua PÁG.06

► Consejero regional César Marín Cáceres, sostuvo reunión de trabajo con el jefe de la Región Policial Moquegua, general PNP Oscar Rodríguez Valles.

MTC PONDRÁ EN OPERACIÓN ACCESOS PROVISIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUENTE EN MOQUEGUA

Garantizan tránsito en Montalvo

► *Desvío cuenta con dos puentes metálicos, cada uno con un carril de 4.20 metros de ancho, capacidad máxima de 40 toneladas.* PÁG.02



VALLE DE ILO ESTARÍA EN PELIGRO PÁG.05

"Inmobiliarias depredan tierras agrícolas para construcción de viviendas"



► Monitor ambiental denuncia invasión de áreas protegidas y exige intervención de autoridades.

DENUNCIAN INACCIÓN DE AUTORIDADES

Aruntaya clama ayuda frente a lluvias y granizo PÁG.03



► Vías de acceso se encuentran destruidas aislando a familias.

MTC pondrá en operación accesos provisionales para la construcción del nuevo puente Montalvo



Construcción de nuevo puente Montalvo avanza con desvío provisional y puentes modulares en Moquegua. Circulación vehicular garantizada mientras se inicia construcción.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) anunció que el lunes 10 de marzo entrarán en operación los accesos provisionales y dos puentes modulares del desvío temporal para la construcción del nuevo puente Montalvo, ubicado en el km 1146 de la Panamericana Sur, en Moquegua.

Con el objetivo de garantizar la circulación vehicular durante la construcción del puente definitivo, se ha habilitado un desvío temporal que permitirá el tránsito en ambos sentidos, facilitando el tránsito de norte a sur y viceversa.

El desvío cuenta con dos puentes metálicos, cada uno con un carril de 4.20 metros de ancho, capacidad máxima de 40 toneladas y una longitud de 60.96 metros.

Además, se ha habilitado una pasarela peatonal para garantizar la seguridad de los transeúntes.

Con la puesta en funcionamiento del desvío, se procederá al desmontaje del antiguo puente modular Montalvo para iniciar la construcción del puente definitivo, que tendrá 86.5 metros de longitud y dos carriles.

La estructura contará con un arco metálico de 400 toneladas sostenido por pilares de concreto, lo que garantizará su resistencia y durabilidad.

El proyecto incluye un sistema de defensa ribereña con más de 1800 metros cúbicos de enrocado, reduciendo el riesgo de inundaciones por lluvias y huaicos y asegurando la continuidad del tránsito en la zona.

La obra, que cuenta con una inversión de S/38 millones, se ejecuta mediante un acuerdo con la concesionaria Covinca S.A.





[Sofía Poma alcaldesa del centro poblado de Aruntaya.]





Aruntaya clama ayuda ante la inacción de autoridades frente a lluvias y granizo

CARUMAS
DIARIO PRENSA REGIONAL

La alcaldesa del centro poblado de Aruntaya, Sofía Poma, ha alzado su voz de protesta ante la crítica situación que atraviesa su comunidad, golpeada por intensas heladas y granizadas que azotan la región desde hace quince días.

A pesar de las alertas emitidas por el SENAMHI sobre el descenso de temperaturas, la ayuda no llega, dejando a los pobladores en una situación de vulnerabilidad extrema.

"Estamos abandonados", declaró Poma. La alcaldesa denunció la falta de apoyo de las autoridades distritales, provinciales y regionales, quienes, según sus palabras, han hecho caso omiso a la emergencia que vive Aruntaya.

La situación se agrava por el desborde del río proveniente de Aruntani, que ha destruido las vías de acceso, aislando a familias que residen en cabañas dispersas. "Ni siquiera las motos pueden pasar", lamentó Poma, destacando que cada cabaña alberga entre 20 y 40 personas.

Vías de acceso se encuentran destruidas aislando a familias que residen en cabañas.

La principal actividad económica de Aruntaya, la crianza de ganado, se encuentra seriamente amenazada. El temporal pone en riesgo la vida de los comuneros y la de sus animales, golpeando directamente su sustento.

Ante este panorama desolador, la alcaldesa Poma exige una respuesta inmediata. Solicita el envío urgente de maquinaria pesada, como retroexcavadoras, para rehabilitar las vías de acceso y restablecer la comunicación con las comunidades aisladas. Además, demanda la distribución de abrigos para los adultos mayores, especialmente vulnerables al frío, y forraje para el ganado, que sufre las consecuencias de las bajas temperaturas.

La crítica de Poma se extiende al alcalde de Carumas, la autoridad distrital más cercana, a quien acusa de inacción ante la crisis. "No hemos recibido ninguna ayuda del alcalde de Carumas", afirmó.

Damnificados por volcán Ubinas denuncian desalojo y destrucción de sus viviendas

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un grupo de residentes de Pampas de Jaguay - La Rinconada, damnificados por la actividad del volcán Ubinas, ha alzado su voz contra el Gobierno Regional de Moquegua, acusándolo de llevar a cabo un desalojo sin previo aviso que resultó en la destrucción de sus hogares y la pérdida de pertenencias.

Según los testimonios de los afectados, al regresar de sus labores cotidianas, se encontraron con un panorama desolador: sus viviendas derribadas, sus cultivos arrasados y sus tanques de agua desmantelados. Denuncian que no recibieron ninguna notificación previa por parte de las autoridades sobre esta acción.

Residentes solicitan reconstrucción.

"Llegamos y vimos nuestras casas destruidas, todo lo que teníamos, nuestras plantas, todo", declararon a una conocida emisora local.



[Foto archivo.]

Los damnificados también denunciaron que personal municipal habría sustraído materiales y objetos personales durante el desalojo, aumentando la sensación de vulnerabilidad e indignación.



[Foto archivo.]

Los terrenos en cuestión fueron asignados a estas familias tras la emergencia provocada por el volcán Ubinas, contando con la verificación de la jueza de San Antonio y certificados emitidos por el exalcalde de Ubinas, Pascual Coaquira, que acreditaban su derecho a residir en la zona.

Ante esta situación, los damnificados exigen una explicación por parte del GORE Moquegua y solicitan la reconstrucción inmediata de sus viviendas, así como una investigación sobre las denuncias de sustracción de bienes.

Demandan reactivación de puestos de auxilio rápido para reforzar la seguridad en Ilo



| Caseta abandonada |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La seguridad ciudadana en la provincia de Ilo se encuentra en un estado de "desmantelamiento" debido al abandono de los puestos de auxilio rápido, denunció el ex integrante de la Policía Nacional, Fernando Pinto.

Pinto lamentó el abandono de las casetas de auxilio rápido, construidas con la participación de los vecinos en 2017 y que fueron inauguradas con la presencia de la PNP y la comunidad.

La Seguridad Ciudadana en la provincia de Ilo está "desmantelada" por culpa de malos funcionarios porque los puestos de auxilio rápido que se ubicaron en diferentes puntos de la ciudad lucen abandonados.

"No es posible que este trabajo que se hizo en 2 de Marzo, Las Brisas, 24 de Octubre, en el Puerto y otras zonas lucen desmanteladas", expresó.

El ex policía criticó la gestión de los jefes de Seguridad Ciudadana, a quienes acusó de restar en lugar de sumar esfuerzos para mejorar la seguridad en la ciudad. Lamentó que se haya retrocedido en lo que significa la prevención, porque tener un puesto de auxilio rápido sirve para que los vecinos puedan hacer sus denuncias y atender las emergencias.

Pinto sugirió recuperar los puestos de auxilio rápido para descentralizar el servicio y brindar una mayor sensación de seguridad a los ciudadanos.

Vecinos de PROMUVI I exigen saneamiento físico legal y titulación



| Santa Rosa / Foto referencial. |

EL ALGARROBAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Vecinos del distrito de El Algarrobal expresan su preocupación y exigen a las autoridades municipales que prioricen el saneamiento físico legal y la titulación de sus predios, para evitar contratiempos en la documentación.

Fernando Maquera, vecino del PROMUVI I, hizo un llamado al alcalde de El Algarrobal para que inicie un nuevo proceso de saneamiento físico legal y agilice los trámites, ya que la demora perjudica a la población.

Maquera también cuestionó el costo de la titulación, que considera elevado, y denunció el incumplimiento de las promesas de campaña del alcalde.

El vecino criticó la gestión municipal en cuanto a obras públicas, señalando que solo se están realizando trabajos de pistas y veredas, y que no se vislumbra un plan de desarrollo integral para el distrito.

Exhortó al alcalde a convocar a un cabildo abierto para que la población pueda expresar sus inquietudes y participar en la definición del plan de desarrollo para El Algarrobal, porque no se entiende cuál es el objetivo que se tiene.

Exigen renuncia de integrantes del CCLP por proponer suspensión de sesión sobre crisis hídrica



| Martín Mamani Cantuta. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La suspensión de la sesión extraordinaria del Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) de Ilo, donde se trataría la crisis hídrica, ha generado fuertes críticas y exigencias de renuncia por parte del dirigente Martín Mamani Cantuta.

Mamani cuestionó la actitud de los integrantes del CCLP Jorge Arpita Tite y Beatriz Ochoa, quienes propusieron la suspensión de la sesión por falta de quórum.

El dirigente también criticó la inasistencia de 5 regidores de la Municipalidad Provincial de Ilo y del alcalde del distrito de El Algarrobal, y exigió que las sesiones del CCLP sean abiertas para permitir la participación de la sociedad civil.

"Yo les pido a la señora Ochoa y Jorge Arpita que renuncien y dejen trabajar, porque se llenan de cargos y no les alcanza el tiempo. Deben dejar el cargo si no quieren trabajar. También pedimos al alcalde provincial que se ponga a trabajar, así quiere ser congresista o gobernador regional", expresó.

Mamani Cantuta exigió mayor compromiso y responsabilidad por parte de los integrantes del CCLP y las autoridades locales, y pidió que se priorice la atención a la crisis hídrica que afecta a la provincia de Ilo.

Pr Prensa regional®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-2332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
[illegible]

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
[illegible]

EDITORES PERIODÍSTICOS
[illegible]

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
[illegible]

PUBLICIDAD
[illegible]

PRENSA
[illegible]

ANÁLISIS Y OPINIÓN
[illegible]

PREPRENSA - ARTES
[illegible]


| Wilder Quispe, integrante del CCLP. |

Exigen atención municipal al Parque Industrial de Ilo: Microempresarios en situación de abandono

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

> **Según integrante del CCLP Wilder Quispe falta formalización y servicios básicos en la zona.**

El Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) Ilo ha solicitado a la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) que atienda la problemática del Parque Industrial, que se encuentra en estado de abandono desde hace años.

Wilder Quispe, integrante del CCLP, denunció que en el Parque Industrial operan numerosos microempresarios que carecen de apoyo para su formalización y que enfrentan graves deficiencias en servicios básicos.

"En este lugar existen varios microempresarios que no tienen apoyo para su formalización, tienen letrinas, el servicio de agua es precario y carecen de electrificación", detalló Quispe.

El dirigente cuestionó la falta de acción de las autoridades para formalizar este sector, que genera miles de puestos de trabajo.

"Esto no puede ser posible en esta época, no hay una implementación seria, porque no hay una política de decisión de formalizar este sector que brinda miles de puestos de trabajo", expresó.

Quispe propuso la elaboración de una ordenanza municipal para formalizar el Parque +industrial en cuanto a saneamiento y brindar respaldo a los más de 300 microempresarios que operan en la zona.

Mesa de diálogo con minera Buenaventura se retrasa

ICHUÑA
DIARIO PRENSA REGIONAL

> **Documento debió formalizarse el 28 de febrero, pero el retraso fue justificado indicando que el titular de Energía y Minas se encontraba en Canadá.**

La instalación de la mesa de diálogo entre los ciudadanos de Ichuña y los responsables del proyecto aurífero San Gabriel, de la minera Buenaventura, fue postergada una vez más, según informó el alcalde del distrito, Jesús Ventura.


| Jesús Ventura, alcalde del distrito de Ichuña. |

El burgomaestre indicó que recientemente recibió una llamada del viceministro de Energía y Minas, quien le aseguró que la resolución ministerial que oficializa la mesa de diálogo se emitiría en las siguientes horas (entre ayer y hoy).

Sin embargo, este documento debió publicarse el pasado 28 de febrero, pero el trámite se retrasó bajo el argumento de que el ministro se encontraba en Canadá.

Además del retraso en la publicación de la resolución, se ha decidido postergar la instalación del diálogo, lo que genera preocupación en la población que espera avances en la negociación con la empresa minera.

Ante ello, el alcalde exigió que se le envíe un documento oficial para poder informar adecuadamente a los ciudadanos en el cabildo abierto que se realizará este domingo en el distrito.

Valle de Ilo en peligro: Inmobiliarias depredan tierras agrícolas para construcción de viviendas

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

> **Monitor ambiental denuncia invasión de áreas protegidas y exige intervención de autoridades.**

El ancestral Valle de Ilo se encuentra en riesgo debido a la expansión de proyectos inmobiliarios que están depredando tierras agrícolas para la construcción de viviendas, según denunció el monitor ambiental Jorge Álvarez Apaza.


| Jorge Álvarez Apaza monitor ambiental. |

Álvarez cuestionó el cambio de uso de suelo de terrenos agrícolas para la construcción de condominios, señalando que se están invadiendo áreas de la franja marginal del cauce del río Osmore, lo que alterará el ecosistema del valle.

Indicó que los responsables vienen publicitando al parecer sin las respectivas autorizaciones, por lo que hizo el llamado a la autoridad competente los sancione porque se está depredando los olivos para la instalación de las inmobiliarias.

Álvarez Apaza lamentó que los propietarios de los terrenos estén vendiendo sus tierras con fines lucrativos, y exigió a los agricultores y a las autoridades municipales que se pronuncien para evitar que la zona agrícola sea destinada a la construcción de viviendas.

Titular de la DIRESA responsabiliza a funcionarios por retraso en el equipamiento del hospital de Ilo

Consejero delegado denuncia retraso y sobrecosto en equipamiento del Hospital de Ilo. Director regional de Salud culpa a funcionarios del GORE y se compromete a agilizar proceso.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El consejero delegado Pedro Noguera Prado, ha denunciado el retraso y sobrecosto en el proyecto de equipamiento del Hospital de Ilo, tras la comparecencia del Dr. Juan Herrera Chejo, titular de la Dirección Regional de Salud (DIRESA), ante el Consejo Regional.

Noguera Prado informó que Herrera Chejo reveló una "dejadez e irresponsabilidad" por parte de los funcionarios encargados del IOARR del Gobierno Regional de Moquegua, lo que ha generado un incremento de 2 millones de soles en el costo del proyecto, pasando de 3 a 5 millones.

Ante esta situación, Herrera Chejo se comprometió a realizar un seguimiento exhaustivo del proyecto junto a los consejeros, para evitar más retrasos y garantizar el equipamiento del hospital en beneficio de la población.


| Pedro Noguera Prado, consejero delegado. |

Además, Noguera Prado anunció que convocará al director regional de Salud, al jefe de la Red de Salud Ilo y al director del Hospital del MINSA Ilo para realizar una visita a los establecimientos de salud de la provincia de Ilo, con el fin de conocer su situación y necesidades.

La visita se realizará en las próximas semanas y contará con la presencia de los medios de comunicación para garantizar la transparencia del proceso.

El consejero regional exigió a las autoridades una pronta acción para agilizar el equipamiento del Hospital de Ilo y garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para la población.

Gestionan retorno de 100 policías para reforzar seguridad ciudadana en Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana en la región Moquegua, autoridades policiales y regionales sostuvieron una reunión de trabajo para abordar temas prioritarios.

El consejero regional César Marín Cáceres, sostuvo una importante reunión de trabajo con el jefe de la Región Policial Moquegua general PNP Óscar Rodríguez Valles, con el objetivo de abordar temas prioritarios sobre la seguridad ciudadana en la región.

Uno de los puntos centrales del encuentro fue dialogar sobre el retorno de los 100 policías que fueron trasladados a la región Tacna, a través de la Resolución Directoral Nro. 009780-2023-DIRREHUM-PNP del 11 de septiembre de 2023.

Durante el encuentro, el general Rodríguez Valles entregó al consejero Marín la relación de los agentes policiales desplazados.

El consejero Marín Cáceres se comprometió a gestionar el retorno de los agentes policiales con el ministro del interior o su representante, quien estará presente en la ciudad de Ilo el próximo 28 de marzo para participar en la sesión de la Mancomunidad Macro Región Sur.


| César Marín Cáceres, consejero regional junto al jefe de la Región Policial, Gral. PNP Óscar Rodríguez Valles. |

Área de Fiscalización municipal intensificará operativos contra locales clandestinos


| Abog. Zulma Aro, oficina de Fiscalización de la MPI. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La oficina de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), a cargo de la Abog. Zulma Aro, ha asegurado que continúa trabajando de manera permanente en la fiscalización de locales nocturnos y otros establecimientos, a pesar de la percepción de que algunos locales operan sin control.

Aro explicó que su área no solo se enfoca en locales nocturnos y de venta de alcohol, sino en todos los establecimientos con o sin licencia de funcionamiento. Aseguró que no han bajado la guardia y siguen trabajando de manera permanente.

"En enero y febrero nos hemos dedicado netamente a la exhortación de algunos locales comerciales para su formalización", expresó.

La funcionaria se mostró sorprendida por la cantidad de locales, incluso grandes establecimientos, que operan sin licencia o certificado de Defensa Civil.

También se han realizado intervenciones en instituciones educativas privadas para verificar su cumplimiento de la normatividad, habiendo presentado sus descargos, ya que el objetivo es exhortar al administrado para que puedan formalizarse dentro de la normatividad municipal.

Consejera insistirá en denuncia contra gerente regional de Energía y Minas


| Iván Prado Barreto |

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Tras la censura del gerente regional de Energía y Minas, Iván Prado Barreto, por su inasistencia a una sesión de interpelación, los consejeros regionales esperan que el tema sea retomado el próximo martes 11 de marzo.

La consejera Marleny Arminta, denunció la falta de respeto de Prado Barreto al no presentarse a la sesión y presentar tardíamente las respuestas al pliego interpelatorio.

"Ha cometido dos faltas, por lo tanto, pedí que se considere el debate en ese momento para que se haga la denuncia por parte del Consejo Regional por omisión de funciones y desacato a la autoridad, es decir, a nosotros los consejeros, eso es grave", expresó.


| Marleny Arminta, consejera regional de Arequipa. |

■ Consejeros exigen explicaciones por conducta irrespetuosa y falta de plan de trabajo para el 2025.

Arminta también criticó la actitud del presidente del Consejo Regional, quien no permitió el debate inmediato sobre la denuncia, lo que consideró como un sesgo y aparente machismo.

Los consejeros esperan que el martes 11 de marzo se retome el tema de la interpelación, de lo contrario, evaluarán la actitud del presidente del Consejo Regional.

MOTIVOS DE LA INTERPELACIÓN

La interpelación a Prado Barreto se debe a su conducta durante una reunión en la que debía exponer su plan de trabajo para el 2025. Según el consejero César Huamantuma, Prado Barreto descalificó a tres ciudadanos que ingresaron a la sala y abandonó la reunión de manera abrupta.

"Prado comenzó su exposición con normalidad, pero su actitud cambió cuando tres ciudadanos ingresaron a la sala. En ese momento, el gerente empieza a descalificarlos con una conducta desesperada. Cuando los consejeros quisimos pedir orden, el gerente se levantó y se fue de la reunión. Antes dijo: 'cualquier cosa hablen con mi jefe'", informó Huamantuma.

Los consejeros consideraron esta actitud una falta de respeto al pleno del Consejo Regional y exigieron al gobernador Rohel Sánchez la destitución de Prado Barreto.

Suministro eléctrico será suspendido en Cocachacra por mantenimiento de redes

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El distrito de Cocachacra experimentará una suspensión temporal del suministro eléctrico el domingo 9 de marzo de 2025, debido a trabajos de mantenimiento programados por la Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. (SEAL).

La empresa eléctrica comunicó a sus usuarios y al público en general que se verá obligada a realizar la suspensión del servicio para llevar a cabo el mantenimiento de las redes y líneas de transmisión que conectan La Cuna con Cocachacra y Cocachacra con Chucarapi.

El corte de energía está programado desde las 7:00 a.m. hasta las 12:00 p.m. y afectará a todo el distrito de Cocachacra.

■ El corte de energía está programado desde las 7:00 a.m. hasta las 12:00 p.m. y afectará a todo el distrito de Cocachacra.


| SEAL |

SEAL recuerda a la población la importancia de no colocar pancartas, banderolas, carteles, afiches o similares en postes o cerca de cables eléctricos de media y alta tensión, ya que esto representa un peligro de electrocución y puede dañar la infraestructura eléctrica.

Joven minero acusado de robo sobrevive a brutal ataque en Chala

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL



Un joven minero de 22 años, identificado como Franklin C. T., se encuentra luchando por su vida tras ser víctima de un brutal ataque a manos de tres individuos en el distrito de Chala, provincia de Caravelí (Arequipa).

Según fuentes policiales, el joven trabajador fue interceptado y atacado a balazos por tres sujetos, quienes lo acusaron de haber sustraído un grupo electrógeno de una mina local.

A pesar de recibir seis disparos, el minero logró sobrevivir y fue trasladado de emergencia al hospital Honorio Delgado de Arequipa, donde fue sometido a una cirugía para tratar las graves lesiones internas.

"Franklin tiene los intestinos y el hígado perforados, lo han operado, pero su estado sigue siendo muy delicado", refirió el tío del herido. El ataque ocurrió cuando esperaba transporte para dirigirse a su trabajo en la mina "La Españolita". Los agresores lo obligaron a subir a una camioneta y lo llevaron a un descampado, donde lo acusaron de haber robado un motor de la mina "Huanca". Tras negar la acusación, el joven fue atacado a tiros.

A pesar de recibir algunos de los impactos en el brazo y pierna derecha, así como en el pecho; corrió hacia un barranco cercano para huir. La víctima logró escapar y pedir ayuda a un mototaxista, quien lo trasladó al centro de salud de Chala.

Mejoran acceso a la Planta Frisco con trabajos de acondicionamiento

DEAN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se están llevando a cabo trabajos de mejora en el acceso a la Planta Frisco en el distrito de Dean Valdivia, utilizando maquinaria pesada para optimizar las labores de operación y mantenimiento.

El objetivo principal de estos trabajos es facilitar el acceso a la planta, lo que permitirá una mayor eficiencia en las tareas diarias y garantizará la seguridad tanto de los trabajadores como de los usuarios que requieren acceder a las instalaciones.

Se espera que estas mejoras tengan un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes de las zonas cercanas, al optimizar la prestación de los servicios públicos.



El objetivo principal de estos trabajos es facilitar el acceso a la planta, lo que permitirá una mayor eficiencia en las tareas diarias y garantizará la seguridad tanto de los trabajadores como de los usuarios,

Los responsables de los trabajos de la Municipalidad Distrital de Dean Valdivia agradecen la colaboración de los vecinos y se comprometen a seguir trabajando para garantizar un servicio de calidad, con la mejora continua y el acceso a los servicios esenciales.

Alto Inclán perdería tres puntos debido a un reclamo presentado por Soccer Club

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Victoria podría anularse por reclamo del Soccer Club. Polémica por alineación de jugador suspendido pone en riesgo los primeros puntos.

El Club Deportivo Alto Inclán se enfrenta a la posibilidad de perder los tres puntos obtenidos en su debut tras una contundente victoria 8-0 sobre el Soccer Club Mollendo. El equipo perdedor ha presentado un reclamo formal ante las autoridades deportivas, argumentando que Alto Inclán alineó indebidamente a un jugador que aún debía cumplir una suspensión.



| Juan José Llerena. |

Faltando 3 minutos para que culmine el encuentro, el Alto Inclán realizó una variante e ingresó un futbolista que el año pasado jugó por Soccer Club en la segunda división y que fue expulsado en el último partido y le dieron dos fechas de suspensión.

El futbolista no debió jugar y cumplir sus dos fechas de suspensión, según el reclamo presentado, por lo que Soccer Club solicitó los 3 puntos, por la supuesta alineación del futbolista que no estaba habilitado aún.

El periodista deportivo Juan José Llerena, señaló que el reglamento establece claramente que las sanciones por expulsión se mantienen al ascender de división. Si un jugador fue expulsado en segunda división y asciende a primera división, la sanción la arrastra y tiene que cumplirla.

La decisión final sobre el reclamo está ahora en manos de las autoridades deportivas, quienes deberán determinar y emitir la resolución si Alto Inclán incurrió en una alineación indebida y si corresponde anular su victoria, además si el jugador recibe una sanción.

A pesar de la incertidumbre, la próxima fecha del campeonato se llevará a cabo este domingo en el Estadio Municipal de Mollendo, con los siguientes encuentros: a las 9:00 a.m. Marítimo vs Alto Inclán; a continuación, Soccer Club vs. Francisco Bolognesi, luego Sport Boys vs Elías Aguirre y en el partido de fondo Inclán Sport Club vs Atlético Mollendo.

Arequipa: 277 sentencias por violencia contra la mujer en los dos primeros meses del 2025


(Referencial)

Casos de feminicidio y violación sexual fueron resueltos con condenas de cadena perpetua y penas mayores a 20 años.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los jueces especializados de Sanción Penal para Delitos Asociados a la Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Arequipa emitieron un total de 277 sentencias en los dos primeros meses del año 2025.

De este total, 91 procesos considerados complejos, como violaciones sexuales y feminicidios, fueron resueltos por juzgados colegiados, dictando penas de cadena perpetua y condenas mayores a 20 años.

Por otro lado, los juzgados de Investigación Preparatoria y Unipersonales resolvieron 186 procesos adicionales, principalmente relacionados con delitos de agresiones contra mujeres o integrantes del grupo familiar.

En la mayoría de los casos, los delitos de violencia fueron perpetrados en agravio de mujeres y cometidos por varones bajo estereotipos de género y actitudes discriminatorias hacia la mujer.

Estadísticas

Durante el año 2024, los 19 órganos jurisdiccionales del Módulo Penal de Violencia emitieron un total de 2,053 sentencias.

Asimismo, en el 2023 se dictaron 2,140 fallos relacionados con delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.





Islay celebró el Día Internacional de la Mujer con pasacalle y espectáculo musical

Comunidad se unió para reafirmar compromiso con la igualdad y los derechos de la mujer.

ISLAY MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

La comunidad del distrito de Islay conmemoró el Día Internacional de la Mujer con una serie de actividades que resaltaron la importancia de la igualdad de género.

Bajo el lema "Financiar los derechos de las mujeres: Acelerar la igualdad", se llevó a cabo un pasacalle que contó con la participación de mujeres, niñas y adolescentes, quienes recorrieron las calles reafirmando su compromiso con la igualdad y los derechos de la mujer.

Al finalizar el desfile, los asistentes disfrutaron de una celebración especial que incluyó un espectáculo musical con la presentación de la orquesta "Nandito y los Forga", gracias al apoyo de Tisur, y el cierre a cargo de la agrupación de mariachis "Los Hijos del Pueblo".

Además, se sortearon diversos obsequios como muestra de reconocimiento a las participantes. La comunidad de Islay se unió en esta celebración para reafirmar su compromiso con la igualdad de género y el respeto a los derechos de las mujeres.




Análisis & Opinión
MIGUEL ARTURO SEMINARIO OJEDA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las peruanas trascendentes

Los orígenes de la conmemoración de este día se ubican desde hace más de un siglo, señalándose el año 1910 como el inicio de las reflexiones sobre el rol de la mujer en la sociedad. Fue entonces cuando 17 mujeres de diferentes países se reunieron en Dinamarca con el propósito de fortalecer lo que hoy denominamos igualdad de género. Además, manifestaron públicamente su demanda por la universalidad de la ciudadanía, exigiendo que la mujer no fuera postergada en la delegación de poder a las autoridades.

Cada 8 de marzo, Día Internacional de la *Mujer*, se reflexiona sobre el papel que desempeña en la sociedad la mitad de la humanidad, es decir, las mujeres. Estas reflexiones se multiplicaron desde que se hizo hincapié en su importancia para el mundo, en las conferencias internacionales sobre población. Dichos encuentros inspiraron la creación de los ministerios de la mujer en diversos países, con el fin de conmemorar sus logros y analizar los indicadores que aún reflejan evidencias de desigualdad.

Las raíces de esta conmemoración, que datan de 1910, están vinculadas a la Internacional Socialista y a la convocatoria de una conferencia en Copenhague, Dinamarca. En esa ocasión, se propuso que cada 8 de marzo se reflexionara sobre el papel de la mujer en la sociedad, reconociendo las luchas organizadas que se desarrollaban en diversos países. En un inicio, estas luchas fueron impulsadas únicamente por mujeres, pero con el tiempo, hombres de pensamiento progresista se sumaron a la causa, despojándose de la mentalidad machista imperante y alineándose con una lucha justa y necesaria. En este propósito, se afirmaban valores de igualdad, libertad y respeto.





(Elvira García y García y Clorinda Matto de Turner.)

■ ***Las mujeres del Perú han dejado huellas trascendentes desde tiempos prehispánicos. Arqueólogos e historiadores continúan con la tarea de rescatar la memoria de las protagonistas de ese periodo, un esfuerzo que no se limita únicamente a sacerdotisas, capullanas o amazonas.***

LAS MUJERES DEL PERÚ

Las mujeres del Perú han dejado huellas trascendentes desde tiempos prehispánicos. Arqueólogos e historiadores continúan con la tarea de rescatar la memoria de las protagonistas de ese periodo, un esfuerzo que no se limita únicamente a sacerdotisas, capullanas o amazonas. Esta búsqueda avanza constantemente, revelando nombres de mujeres que desempeñaron roles fundamentales en escenarios que se creían exclusivos de los varones.

A comienzos del siglo XXI, el Centro de Estudios Histórico Militares del Perú develó una placa conmemorativa en honor a las protagonistas de la "Caravana de la *Muerte*", es decir, las tupacamaristas que fueron condenadas al destierro y al presidio, donde muchas de ellas fueron martirizadas hasta casi su exterminio. Solo unas pocas lograron sobrevivir y cumplir su condena en Europa y África.

Poco después, se colocó otra placa con los nombres de las patricias reconocidas en 1822 por el general San Martín por su apoyo a la causa patriota. Así, a los nombres de Juana de Dios Manrique de Luna y la abanquina Micaela Bastidas, que eran las únicas registradas en el Panteón Nacional de los Próceres, se sumaron nuevas inscripciones en las placas conmemorativas, honrando a muchas peruanas que se sacrificaron por la patria.

MUJERES QUE MARCARON LA HISTORIA

La ocasión nos lleva a recordar a las mujeres peruanas que lucharon por el derecho a la educación y a la ciudadanía, entre ellas:

Clorinda Matto de Turner, Elvira García y García, Mercedes Cabello de Carbonera, Esther Festini de Ramos Ocampo, Magda Portal, Alicia Montesinos, Zoila Aurora Cáceres, Dora Mayer.

Asimismo, es importante mencionar a las ocho primeras diputadas y a la única senadora del Perú en 1956, quienes se convirtieron en las primeras parlamentarias del país.

En 2025, la conmemoración del Día Internacional de la Mujer se realiza bajo el lema "Para las mujeres y niñas en toda su diversidad: Derechos, igualdad y empoderamiento", con el propósito de sensibilizar a toda la humanidad sobre la necesidad de erradicar la desigualdad basada en el sexo. Este llamado a la acción resalta valores fundamentales como libertad, respeto, tolerancia e inclusión social.

CIUDADANÍA E IGUALDAD: UNA LUCHA PERMANENTE

En el siglo XX, las mujeres continuaron organizándose para erradicar definitivamente cualquier manifestación de desigualdad. En el caso peruano, la igualdad ciudadana se alcanzó en 1955, casi al final del gobierno del presidente Odría. Desde entonces, la mujer es reconocida como ciudadana con todos los derechos y ha seguido alzando la voz para evitar atropellos en su contra y en contra de los grupos vulnerables en cualquier parte del mundo.

Moquegua es la región con menor brecha de género en el Índice Regional de Brechas de Género 2024

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Moquegua es la región más paritaria, pero enfrenta importantes desafíos pendientes, como la reducción de la brecha salarial y la violencia familiar. El Índice evidencia que las regiones con menores brechas de género son también las más competitivas.

El Instituto Peruano de Economía (IPE) presentó la primera edición del Índice Regional de Brechas de Género – IRBG 2024, el cual visibiliza las diferencias económicas y sociales entre hombres y mujeres en todas las regiones del país. Esta publicación se enmarca en el trabajo del IPE por analizar y dar a conocer los avances y retos en el desarrollo de las regiones del Perú.

El Índice Regional de Brechas de Género 2024 mide dichas diferencias de las 25 regiones del país mediante la evaluación de 25 indicadores agrupados en seis pilares: Mercado Laboral, Educación, Salud, Poder y Toma de Decisiones, Acceso Financiero y Autonomía Individual. Los resultados se presentan en un puntaje de 0 al 100, donde cero representa el cierre de brechas. Junto con Moquegua (22.3 puntos), Ica (23.1) y Lima Metropolitana y el Callao (24.3) también registran las menores brechas. Por su parte, Cajamarca (39.7), Huancavelica (38.1) y Amazonas (37.6) son las regiones con mayor brecha en el país.



■ Moquegua es la región con menor brecha de género, al liderar los pilares de Educación y Poder y Toma de Decisiones.

■ En el pilar de Mercado Laboral, Moquegua alcanzó el puesto 5. La brecha entre hombres y mujeres en la tasa de empleo adecuado y en la tasa de formalidad laboral se ubica entre las cinco más bajas. Si bien la brecha salarial de género en Moquegua para 2024 (37%) es menor que la de 2019 (47.5%), esta es la segunda más alta del país y resulta casi un tercio mayor al promedio nacional (28%).

■ En el pilar de Educación, Moquegua se posiciona como la región más paritaria. En específico, la región ha logrado el cierre de las brechas en asistencia escolar, y es la región con menor brecha en el rendimiento escolar satisfactorio en lectura. A pesar del avance, más del 60% de los niños y niñas todavía no logra los aprendizajes esperados en esta competencia. En tanto, Moquegua ocupa el cuarto lugar en alfabetismo con tasas similares entre hombres (99.4%) y mujeres (96.1%).

■ Por otro lado, Moquegua ocupa el puesto 11 en el pilar de Salud. La región destaca como la más paritaria en la población sin desnutrición crónica; sin embargo, todavía persisten los retos en el cierre de brechas en la población sin enfermedad o malestar crónico, donde ocupa el puesto 8. En ese sentido, más de la mitad de las mujeres de la región padece algún problema de salud crónico.

■ En el pilar de Poder y Toma de Decisiones, Moquegua se posiciona como la región con menor brecha. Este resultado se explica, principalmente, por ocupar el primer puesto en la conducción de empresas, donde la región ha logrado la paridad. Asimismo, se encuentra en el puesto 5 en alcaldes electos(as), con un 9.5% de alcaldesas para el periodo 2023 – 2026 que supera la cifra nacional (5.4%). Esta situación refleja una mejoría respecto a las elecciones de 2018, cuando ninguna mujer fue electa alcaldesa.

■ En tanto, Moquegua alcanzó el tercer puesto en el pilar de Acceso Financiero. Este resultado se explica por el cierre de la brecha en el acceso al crédito y por ocupar el tercer puesto en la afiliación a algún sistema de pensiones. Sin embargo, aunque la tenencia de cuentas en mujeres aumentó de 39% en 2019 a 60% en 2023, aún persiste la brecha respecto al 69% de los hombres.

■ Por último, Moquegua se posiciona como la tercera región con menor brecha en el pilar de Autonomía Individual. La región destaca por tener la menor tasa de mortalidad materna y la tercera menor tasa de natalidad adolescente. Sin embargo, los desafíos en seguridad física persisten, ya que Moquegua se encuentra entre las 10 regiones con mayor tasa de violencia familiar. En esa línea, el 56% de mujeres adultas registró violencia por parte del esposo o compañero en 2023, un aumento respecto al 50.6% de 2019.

Los resultados del Índice Regional de Brechas de Género están estrechamente relacionados con el Índice de Competitividad Regional – INCORE y el PBI per cápita de las regiones. Nueve de las diez regiones menos competitivas según el INCORE 2024 se ubican entre las diez regiones con mayores brechas de género en el IRBG 2024. Asimismo, las regiones con menores brechas de género también se encuentran entre aquellas con mayores niveles de PBI per cápita. De esta manera, cerrar las brechas de género contribuiría a mejorar la competitividad y la riqueza regionales.

El Índice Regional de Brechas de Género 2024 mide dichas diferencias de las 25 regiones del país mediante la evaluación de 25 indicadores.

Para cerrar las brechas de género se requiere de un enfoque integral de políticas públicas. Si bien Moquegua logró alcanzar el primer puesto del ránking, debe aún priorizar políticas que impulsen el cierre de brechas en el mercado laboral, a través del fortalecimiento de los sistemas públicos de cuidado infantil y mayores facilidades para la reinserción laboral de las mujeres tras el embarazo. Asimismo, la región debe reforzar la atención en salud, garantizando el acceso a servicios de calidad para la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas. Por último, es importante que Moquegua implemente acciones multisectoriales para la prevención y erradicación de la violencia de género.

Para mayor detalle, puede revisar y descargar el reporte detallado, en PrensaRegional.PE

Educación financiera como motor de empoderamiento femenino

■ *Aunque tarde, impulsemos una asignatura obligatoria de educación financiera, desde la educación inicial hasta los posgrados, aprovechando la inteligencia artificial y la internet.*



DAVID AURIS VILLEGAS
DIARIO PRENSA REGIONAL


(Foto referencial.)

En el Día de la Mujer, es momento de impulsar un agresivo empoderamiento femenino con el fin de cerrar las brechas financieras. Para lograrlo, ahora de la mano con la tecnología, la enseñanza de la educación financiera debe ser obligatoria en todos los niveles educativos. Esto permitirá que más mujeres, emprendan su camino hacia la libertad financiera, la prosperidad y la realización personal.

La ausencia de educación financiera ha ampliado la brecha económica entre hombres y mujeres con mayor énfasis en las zonas rurales del Perú, limitando su desarrollo y autonomía. Un estudio de Credicorp (2022) reveló que solo el 12% de las mujeres alcanzó una plena inclusión financiera, pese a que somos el tercer país emprendedor de Latinoamérica. Basta con observar nuestra realidad, contemplamos que la dependencia económica perpetúa la pobreza y la inequidad.

Se estima que la equidad de género tardará 200 años en alcanzarse. En el Perú, esto parece no importar, debido a que la economía de casi todos los hogares es gobernada por hombres. En este aspecto, la educación financiera es un punto de quiebre para el éxito de las mujeres. Este 8 de marzo es un recordatorio de su importancia y, recién a finales del 2023, el obnubilado Congreso de la República, dio la Ley N.° 31900, que declara la inclusión de la educación financiera en la educación básica.

Aunque tarde, impulsemos una asignatura obligatoria de educación financiera, desde la educación inicial hasta los posgrados, aprovechando la inteligencia artificial y la internet. Esto permitirá desarrollar una cultura financiera para crear riqueza y gestionar su futuro económico. Agregando a ello, el uso de las redes sociales, la marca personal, la producción de contenidos y el networking tonificará sus habilidades del arte de la negociación.

Para fortalecer el empoderamiento financiero de las mujeres, es esencial que las políticas de Estado promuevan el trabajo colaborativo y establezcan alianzas con entidades financieras, especialmente en las zonas rurales. Estas iniciativas pueden centrarse en capacitarlas en negocios, finanzas, marketing y publicidad financiera, además de facilitarles el acceso a préstamos con bajos intereses. Así, más mujeres podrán alcanzar su independencia económica y contribuir al desarrollo nacional.

La educación financiera empodera a las mujeres. Proporcionarles conocimientos en finanzas les permite generar ingresos, tomar decisiones estratégicas y romper el ciclo de dependencia.

PERPG brindará asistencia técnica en remediación ambiental tras derrame de aceite

■ **Equipo técnico se trasladará a la zona afectada para apoyar en labores de mitigación.**



MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno Regional de Moquegua, a través del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), continuará brindando asistencia técnica a la Municipalidad Distrital de Torata en las acciones de remediación ambiental tras el derrame de aceite ocurrido en el sector Ilubaya, a causa de la volcadura de un camión cisterna de procedencia boliviana.

El gerente general del PERPG, Ing. Franz Diego Flores Flores, anunció que el equipo técnico del PERPG se trasladará a la zona afectada para brindar asistencia técnica en los trabajos de mitigación del impacto ambiental generado por el derrame. Su labor incluirá el apoyo en la limpieza, la contención de residuos y la implementación de acciones que contribuyan a la recuperación del ecosistema.

La población ha expresado su preocupación por las posibles afectaciones a la calidad del agua, la biodiversidad y las actividades productivas de la zona, por lo que se ha reforzado la articulación interinstitucional para atender la emergencia de manera eficiente.

¿Cómo serán las elecciones primarias rumbo a los comicios del 2026?

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL



| Foto referencial |

Las elecciones primarias que definirán a los candidatos de los partidos políticos para los comicios generales de 2026 se realizarán bajo tres modalidades, según lo establecido en la Ley 31981, que modificó diversos artículos de la Ley de Organizaciones Políticas.

La primera opción contempla elecciones abiertas, en las que podrán participar todos los ciudadanos, estén o no afiliados a una organización política, bajo un voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto.

La segunda modalidad corresponde a elecciones cerradas, donde únicamente los afiliados de cada partido podrán emitir su voto, con las mismas condiciones de universalidad, libertad, igualdad, secreto y voto directo.

Finalmente, en las elecciones indirectas, los delegados previamente elegidos por los afiliados mediante voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto, serán los encargados de seleccionar a los candidatos del partido.

Para mantenerse en la contienda electoral, las organizaciones políticas o alianzas que opten por elecciones abiertas o cerradas deberán obtener al menos el 10% de los votos válidos del padrón electoral de la agrupación. En el caso de elecciones indirectas, se requiere el 10% de los votos válidos entre los delegados electos.

Las organizaciones políticas pueden solicitar apoyo de los organismos del sistema electoral (JNE, ONPE y Reniec), cuya participación es obligatoria en todas las modalidades, salvo en el proceso de delegados, donde su intervención es parcial.

ALIANZAS ELECTORALES

Las alianzas electorales que deseen participar en las elecciones primarias rumbo a los comicios generales de 2026 deberán solicitar su inscripción ante la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas (DNROP) a más tardar el 16 de junio de este año. Asimismo, para formalizar su participación, deberán obtener su registro antes del 16 de julio de 2025.

¿QUIÉN PUEDE SER CANDIDATO EN ELECCIONES PRIMARIAS?

Los ciudadanos afiliados a un partido político hasta el 16 de julio de 2024 podrán postular como candidatos en las elecciones primarias.

En el caso de organizaciones políticas aún en proceso de inscripción, será requisito que el ciudadano haya sido presentado ante la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas (DNROP) como afiliado hasta la mencionada fecha.

Sector construcción arranca el 2025 con crecimiento de 17.9%

| Foto referencial |

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El sector construcción en el Perú registró un crecimiento del 17.9% en enero de 2025, el mejor desempeño para ese mes en los últimos siete años, según informó la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco).

Sin embargo, el consumo de cemento cayó un 2.4%, marcando su peor resultado en siete meses. Este descenso refleja que el avance de la inversión pública ha sido más financiero que físico, según el gremio constructor.

Capeco explicó que otros factores también han influido en esta desaceleración, como la menor inversión minera y la fase inicial de ejecución en proyectos de Asociaciones Público-Privadas (APP). Además, buena parte de las ventas de viviendas corresponde a proyectos que acumularon stock en los últimos dos años.

A pesar de este panorama mixto, el sector mantiene expectativas de recuperación. Empresarios de la construcción entrevistados por Capeco proyectan un crecimiento del 4.9% en sus operaciones para este año.

"Esta previsión coincide con la revisión al alza del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) sobre el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI), que pasó de 3.1% a 4.0%. El MEF prevé que este impulso provenga de la desregulación, la recuperación de la inversión y el consumo privados, el aumento de las exportaciones y la estabilización de precios, siempre que las condiciones climáticas sean favorables y haya avances en la lucha contra la criminalidad", señaló el gremio.

VENTA DE VIVIENDAS

El mercado residencial en Lima Metropolitana cerró el 2024 con un incremento del 23.3% en la venta de viviendas, impulsado principalmente por el segmento de vivienda social, según Capeco.

El programa *Mivivienda* lideró este crecimiento con un aumento del 31% en las ventas, mientras que la vivienda no social registró un avance del 15.5%, su mejor desempeño en los últimos tres años.

A nivel distrital, *Miraflores* superó a *Jesús María* en número de ventas, favorecido por un fallo del Tribunal Constitucional que permitió la construcción de viviendas sociales en la zona. Otros distritos con un crecimiento significativo en ventas fueron Pueblo Libre (63.5%), Cercado de Lima (50.9%), Lince (37.6%) y Jesús María (32.3%).

Capeco también destacó la diversificación del mercado inmobiliario en Lima, impulsada por cambios en la dinámica demográfica y los hábitos de vida, especialmente en los segmentos socioeconómicos medios y altos. Un factor clave ha sido el auge de jóvenes que postergan la formación de familias, lo que ha incrementado la demanda de viviendas de menor tamaño. Actualmente, el 17.9% de la oferta inmobiliaria corresponde a departamentos de hasta 50 m², con una mínima proporción de unidades menores a 30 m².

El 93.5% de estas viviendas compactas pertenecen al sector de Vivienda de Interés Social (VIS), con una alta concentración en Lima Moderna y, en menor medida, en Lima Top.

En cuanto a precios, el valor del metro cuadrado creció por debajo de la inflación en 2024, lo que ha mantenido el mercado en equilibrio, con una relación oferta/venta cercana a 2. Asimismo, la altura promedio de los edificios sigue en aumento en toda la capital, con excepción del Callao. Los proyectos más altos se concentran en Lima Centro.

Expectativas de inflación a 12 meses disminuyen a 2.28% en febrero de 2025

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL


| Banco Central de Reserva. |

El Banco Central de Reserva (BCR) informó que las expectativas de inflación a 12 meses de analistas económicos y entidades del sistema financiero disminuyeron de 2.37% en enero a 2.28% en febrero de 2025. Con ello, la proyección se mantiene dentro del rango meta establecido por la entidad monetaria.

Según el BCR, en febrero todos los agentes económicos—analistas, empresas del sistema financiero y compañías no financieras—mantuvieron sus proyecciones de inflación dentro del rango meta para los próximos años.

Para 2025, los analistas económicos redujeron su estimación a 2.20%, por debajo del 2.45% previsto en enero. Por su parte, las empresas del sistema financiero ajustaron su proyección a 2.30%, mientras que las empresas no financieras mantuvieron su expectativa en 2.50%.

En cuanto a 2026, los tres grupos situaron sus estimaciones entre 2.40% y 2.50%, mientras que para 2027, las expectativas fluctúan entre 2.35% y 2.50%, consolidando una tendencia estable dentro del objetivo inflacionario del BCR.

Radiografía de la inseguridad: 5 homicidios por día en el 2024



POR:
FRANCISCO ERAZO
VIGILANTE.PE
DIARIO PRENSA REGIONAL

Mientras el país atraviesa una ola de criminalidad, en el 2024 el presupuesto destinado a seguridad ciudadana fue de S/ 1,053 millones, de los cuales se dejó de ejecutar S/209 millones (10.2%).

De acuerdo con el Barómetro de Seguridad de Ipsos, 8 de cada 10 peruanos se sintieron inseguros al salir de sus casas durante el 2024. El aumento del crimen afectó principalmente a bodegueros, comerciantes y transportistas, quienes coinciden en que los casos de extorsión fueron los más frecuentes. En 2024, la Policía Nacional reportó 16 mil casos de este hecho delictivo.

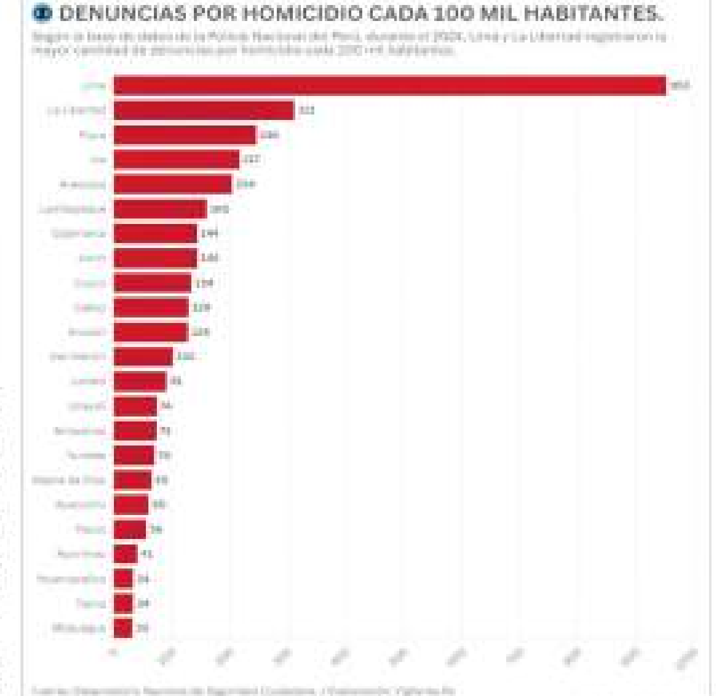
INSEGURIDAD EN AUMENTO

A nivel nacional, se han reportado 1,054,686 denuncias por hechos delictivos. El aumento de la criminalidad elevó los niveles de victimización e inseguridad en la población. En el 2021, la cifra era de 18.2%. Pero, al cerrar el 2024, el nivel de victimización se elevó a 27.4%. El MININTER señaló que los delitos de extorsión y hurto de celular presentaron un mayor aumento en el último año, 4% y 24%, respectivamente.



| (Imagen: Vigilante.pe) |

El 2024 fue uno de los años más sangrientos para el país. Según el Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef), hasta el 31 de diciembre del 2024 se cometieron 2,057 homicidios. Es decir, se registraron aproximadamente 5 homicidios por día. Lima y La Libertad son las regiones más afectadas. Según el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, solo en Lima se reportaron 953 denuncias por homicidio por cada 100 mil habitantes.



| (Imagen: Vigilante.pe) |

Clasificados económicos

- MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341

clasificados@laprensaregional.pe





OCASION VENDO DEPARTAMENTO EN CERCADO TACNA, SEGURIDAD 24 HORAS, CON AIRES. CELULAR: 933-776-417












"Apellidos Populares Peruanos"

- ☐ ANICAMA
- ☐ AQUIJE
- ☐ AQUIJE
- ☐ ARISTA
- ☐ ARONES
- ☐ ATENCIO
- ☐ ALBAN
- ☐ ALBUJAR
- ☐ ALCALDE
- ☐ ANTONIO
- ☐ ARBULÚ
- ☐ ARONI
- ☐ ARREDONDO
- ☐ ABURTO
- ☐ ALAMA

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0840



I.E. Mercedes Cabello de Carbonera recibe mobiliario escolar renovado

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Institución Educativa Mercedes Cabello de Carbonera recibió una parte del mobiliario escolar renovado, que comprende 432 sillas y 534 mesas, como parte Proyecto de Renovación del Mobiliario Escolar del Gobierno Regional de Moquegua.

El Prof. Juan Enriquez Cartagena, director del plantel, informó que están a la espera de la entrega del resto del mobiliario, y que lo recibido será distribuido en todas las aulas para beneficio de los estudiantes.

Enriquez destacó la posibilidad de reutilizar parte del mobiliario antiguo y ofreció donarlo a otras instituciones educativas que lo necesiten.

"Yo considero que una parte del mobiliario del colegio puede ser reutilizado y si alguna institución educativa lo necesita puede solicitarlo, ya que todos somo parte del Ministerio de Salud", expresó.

Director del plantel destacó la posibilidad de reutilizar parte del mobiliario antiguo y ofreció donarlo a otras instituciones educativas que lo necesiten.


[Prof. Juan Enriquez Cartagena, director del plantel.]

El director del plantel también informó que la institución educativa cumplirá 60 años y necesita ser remodelada debido a su antigüedad y capacidad limitada.

Además, al ser la demanda alta, las actuales aulas solo pueden albergar 30 alumnos y se tiene limitaciones para desarrollar diferentes dinámicas por el reducido espacio.

Consumo de alcohol en espacios públicos: un problema recurrente en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos de Ilo se ha convertido en un problema recurrente, afectando no solo a la Plaza Bolognesi, sino a parques y plazas de toda la ciudad, tanto en el puerto como en la Pampa Inalámbrica, según reconoció el jefe de la Unidad de Serenazgo, Victor Nieto.

Nieto explicó que la falta de personal limita la capacidad de Serenazgo para controlar la situación, ya que, al intervenir en un lugar, los infractores se desplazan a otros puntos, repitiendo el problema.

"Se está constantemente erradicando a los jóvenes en su mayoría que se quedan hasta altas horas de la noche de manera frecuente en los lugares públicos consumiendo licor", expresó.


[Victor Nieto, jefe de la Unidad de Serenazgo.]

La falta de personal limita la capacidad de Serenazgo para controlar la situación, ya que, al intervenir en un lugar, los infractores se desplazan a otros puntos.

Sin embargo, Nieto aclaró que Serenazgo tiene limitaciones en sus funciones, ya que solo pueden realizar labores preventivas y disuasivas.

No tienen la autoridad para realizar controles de identidad, solicitar documentos o sancionar a conductores infractores que se desplazan a alto volumen con sus autos y haciendo maniobras peligrosas, eso es competencia de la autoridad policial.

Centro de Salud de Mariscal Nieto atenderá en la Beneficencia desde el 17 de marzo

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Centro de Salud de Mariscal Nieto iniciará la atención en sus nuevas instalaciones a partir del 17 de marzo, según anunció el director regional de Salud, Dr. Juan Luis Herrera Chejo. Esta decisión se tomó tras una sesión con el directorio de la Beneficencia Pública de Moquegua, donde se aprobó la cesión de espacios para facilitar el traslado.

Herrera Chejo informo que se espera la firma del convenio la próxima semana para formalizar el uso de los ambientes cedidos y asegurar la continuidad de los servicios de salud para la población. "A partir del lunes 17 de marzo, los ciudadanos podrán acceder a los servicios de salud en las nuevas instalaciones," afirmó el director.


[Dr. Juan Luis Herrera Chejo, director regional de Salud.]

Adicionalmente, se anunció que el Gobierno Regional tiene previsto construir un establecimiento de contingencia para el Centro de Salud de Mariscal Nieto en un plazo de ocho meses. Esta medida busca mejorar aún más la infraestructura y la calidad de la atención que se brinda a la comunidad.

Como se recuerda, Herrera Chejo, informó que el Centro de Salud de Mariscal Nieto no será cerrado, pero confirmó que, debido a los riesgos estructurales del local actual, se reubicará temporalmente al personal.